

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.852.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 23 de Diciembre de 1938. § III Año Triunfal.

Con motivo de las fiestas de Navidad, el Gobierno, a propuesta del Caudillo, acuerda realizar un desempeño en los Montes de Piedad a beneficio de las clases indigentes

Nuestras fuerzas aéreas han atacado concentraciones y campamentos enemigos

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 22 de diciembre de 1938.— III Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—En el día de hoy nuestras fuerzas aéreas han atacado concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares. Salamanca, 22 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

En las próximas solemnidades, los funcionarios del Estado percibirán una gratificación

La salud del general Martínez Anido.—Más de cuatro millones para el Aguinaldo del Combatiente.—Nombres en la Magistratura

SE REUNE EL CONSEJO. Poco después de las seis de la tarde comenzó el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Caudillo.

LA REFERENCIA VERBAL

Terminó poco después de las once y el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal: «Por iniciativa de S. E. el Generalísimo se ha acordado conceder a todos los funcionarios del Estado de la España Nacional, con ocasión de la Navidad, el cien por cien, el cincuenta por ciento y el veinticinco por ciento de su sueldo mensual, según se trate de funcionarios de categorías inferiores, medias o superiores. El Caudillo ha propuesto, también con igual motivo y en beneficio de las clases indigentes, que se proceda al desempeño en los Montes de Piedad de todas las papeletas de importe no superior a diez pesetas—y de fecha anterior a la de hoy—con cargo a los donativos recibidos por él en distintas ocasiones con libre destino y al sobrante de la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente y en su caso a la suscripción nacional. El ministro de Asuntos Exteriores ha informado sobre problemas de política internacional.

Presidente de la Audiencia provincial de León a don Adolfo Sánchez de Movellán. Presidente de la provincial de Huesca a don Emilio Gómez Fernández.

LA SALUD DEL MINISTRO DE ORDEN PÚBLICO

El ministro del Interior manifestó después a los periodistas, que, desgraciadamente, el estado del titular de Orden Público, general Martínez Anido, era menos satisfactorio que ayer. Con todo—agregó el señor Serrano Suñer—la fortaleza extraordinaria del

general Martínez Anido, hace que no se pierda totalmente la esperanza de su salvación.

EL ESPLENDIDO RESULTADO DE LA SUSCRIPCIÓN «PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE»

Finalmente, el ministro del Interior participó a los informadores que la cifra alcanzada en la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente, a falta solamente de datos de algunos pueblos, es la de 14.496.611 pts., lo que quiere decir que se ha rebasado ya el doble de lo recaudado el año anterior.

Va a ser instalado en Valladolid el Tribunal Supremo

VALLADOLID.— Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, asistiendo las autoridades, fuerzas vivas y el gremio de hoteles y representantes de la prensa. El coronel de Estado Mayor, señor Funoll, presidente del Ayuntamiento, dió cuenta a los reunidos del objeto de la reunión, leyéndose el siguiente telegrama: «Vitoria.—Honrome participo que por orden comunicada esta Presidencia, ha sido designada esa capital para instalación Tribunal Supremo, con viva satisfacción de todo el personal por verse colmadas justísimas aspiraciones de esa hidalga ciudad, de la que esperamos acogida conforme a su proverbial hospitalidad.—Firmado, Clemente de Diego, presidente del Tribunal Supremo.»

Con este motivo, se ha designado una comisión encargada de la instalación del Tribunal Supremo y la habilitación de casas para los funcionarios que componen dicha entidad. La instalación del Tribunal Supremo ha sido fijada en el antiguo Palacio de la Audiencia, histórico edificio en el que se celebraron los desposorios de los Reyes Católicos.

Una manifestación de protesta contra la llegada de Indalecio Prieto

SANTIAGO DE CHILE.— El exministro marxista español Indalecio Prieto, llegó hoy a esta capital. Mientras los elementos del Frente Popular acudieron a recibirle, una importante manifestación de personas de orden afectas a la España Nacional recorrió algunos puntos céntricos de la capital, protestando contra la llegada de uno de los principales responsables de los crímenes y saqueos perpetrados en la zona roja.—FARO.

DOY DINERO EN HIPOTECA

Reserva absoluta. Escribir Apartado 92, Burgos.

Los enemigos de la España Nacional

El servicio de información y policía militar sorprende una documentación destinada a informar a los rojos. Parece que existe una red de espionaje para comunicarse con el enemigo

En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota: «En la valija despachada por el vicecónsul británico de San Sebastián, de la que era portador el cónsul señor Goodman, el Servicio de Información y Policía Militar encontró documentación destinada indudablemente a informar a los enemigos de la España Nacional sobre las futuras operaciones militares. Igualmente fué hallada cierta cantidad de moneda española, no declarada. Sobre el caso se practican investigaciones minuciosas que en sus primeros pasos parecen demostrar la existencia de una red de espionaje que utilizaba para su comunicación con el enemigo, el vehículo en que ha sido sorprendida la documentación mencionada. Se está haciendo una investigación detallada sobre el asunto, habiendo demostrado la representación británica el mayor deseo de ponerlo en claro, y dando, por su parte, desde el primer momento, las mayores facilidades para cooperar a la acción de nuestras autoridades.»—FARO.

Para los familiares de los caídos antes del Movimiento

La Secretaría General del Movimiento ha enviado a los jefes provinciales una circular en la que se pide a la mayor brevedad una relación nominal de todos los camaradas que dieron su vida antes del Movimiento por los gloriosos ideales que le informan. Esta relación servirá de base para poder atender económicamente a las familias de los caídos que lo necesitaren.

Reunión de la comisión de los cuestionarios

VITORIA.—Bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Superior y Media, don José Peñarín, se ha reunido la comisión de cuestionarios, asistiendo los vocales señores Mirat López, Giménez Gil, Fernández Galindo, Melón R. de Gortázar, marqués de Lozoya, Martínez García, Padres Herrera Oria y Mozota y el secretario señor Palacio. Han tratado en varias sesiones de los cuestionarios de Enseñanza Media, con el propósito de atenderla en breve plazo y se han ocupado también de los problemas de implantación y adaptación de planes de estudio.

Han sido puestos a la venta los sellos del Patronato Antituberculoso

Han sido puestos a la venta los nuevos sellos de diez céntimos del Patronato Nacional Antituberculoso, con los que deberá ir franqueada toda la correspondencia enviada hasta el día 3 de enero próximo inclusive, exceptuada la que lleve timbre inferior a quince céntimos. Los beneficios que se obtengan con esta sobretasa serán destinados para el Patronato Nacional Antituberculoso.

Don Luis Calvo Sotelo entrega una ofrenda de la Colonia española en Buenos Aires

A mediodía visitó a S. E. el Generalísimo, don Luis Calvo Sotelo, quien le hizo entrega de un bastón de mando y de un pergamino que los gallegos de la colonia española de Buenos Aires regalan al Jefe del Estado.

Información de la E. poño rojo

El nuevo embajador de Francia en Barcelona

PARIS.—El nuevo embajador de Francia en la España roja, según informes de Barcelona, saldrá para aquella capital en la semana próxima.—FARO.

De las grandes sumas recaudadas en el extranjero no han recibido ni un céntimo los hambrientos

BARCELONA.—Mientras la población pasa hambre y frío en toda la zona no liberada, los dirigentes rojos siguen anunciando por la radio y la prensa numerosas suscripciones del extranjero en metálico y viveres destinados a la España marxista. Pero hasta ahora, de las grandes sumas recaudadas en el extranjero, la población ni las organizaciones de beneficencia—por llamarlas de algún modo—han recibido un céntimo para acudir en socorro de tantos desgraciados. Fracasa una iniciativa del deán de Canterbury

LONDRES.—El deán de Canterbury y otros elementos destacados por su apoyo a los marxistas españoles organizaron un «barco de Navidad de Londres para los hermanos españoles». Sin embargo, a pesar de estar en vísperas de Navidad, la suscripción para compra de viveres está muy lejos de ser cubierta y es posible que el «barco de Navidad» se convierta en el buque de Carnaval, o más bien que los pilotos del marxismo anglo-español tengan que «quemar esta nave».

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante elevada y persistiendo más acusada la enfermedad existente.—Firmado: doctor Sierra». En el mismo estado ha continuado durante la mañana y primeras horas de la tarde. A las siete de ésta ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (más acentuado desde la madrugada) continúa con ligeras alteraciones». A las 8:30 se ha celebrado nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro Bañuelos y González Calvo, los cuales se molestar al enfermo han cambiado impresiones sobre el curso de la enfermedad. Hasta este momento no se ha facilitado el parte correspondiente a esta consulta.

El estado del general Martínez Anido

VALLADOLID.—A pesar de que hasta última hora de la noche el curso de la enfermedad del excelentísimo señor ministro de Orden Público general Martínez Anido no acusaba novedad, a las cinco de la madrugada se agravó, llamándose al médico de cabecera doctor Sierra el cual dispuso lo conveniente obteniendo, gracias a las poderosas energías del enfermo, que éste reaccionase. A las diez de la mañana fué facilitado el siguiente parte: «El enfermo ha pasado la noche bastante intranquilo manteniéndose la temperatura bastante

Se nombra una comisión encargada de demostrar la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República

Por el Ministerio del Interior se ha dictado la siguiente orden:

Uno de los resortes que con mayor constancia han sido utilizados por la España marxista en su desafortada propaganda —sucedáneo de una fuerza efectiva que no posee y de un apoyo moral de que está desprovista su causa— es la imputación de facciosa, rebelde y antijurídica, con que sin tregua ni reposo moteja a la España Nacional.

Gran parte de la opinión universal, acostumbrada a pensar por cuenta propia y a tamizar las noticias e informaciones por las mallas espesas de la sana crítica, sabe a qué atenerse en punto a esta falacia. Pero todavía quedan espíritus de buena fe, de ingenua receptividad, a quienes el argumento causa alguna impresión, y que bajo la sugestión de aquella propaganda no intenta sacudir su pereza mental y buscar la verdad.

Para que ésta se abra paso en forma indubitable, acompañada de las pruebas más rigurosas, capaces de satisfacer a los más exigentes la España Nacional abre un gran proceso, encaminado a demostrar al mundo, en forma incontrovertible y documentada, nuestra tesis acusatoria contra los sedicentes poderes legítimos, a saber: que los órganos y las personas que en 18 de Julio de 1936 detentaban el Poder adolecían de tales vicios de ilegitimidad en sus títulos y en el ejercicio del mismo, que, al alzarse contra ellos, el Ejército y el pueblo, no realizaron ningún acto de rebelión contra la Autoridad ni contra la Ley.

En los folios de ese sumario político-penal se recogerán las pruebas auténticas del gran fraude parlamentario del frente-popular; la falsificación del sufragio en daño de la contrarrevolución y en provecho de las fuerzas marxistas en grado tal, que subvertió el resultado de la contienda electoral; el desvergonzado asalto a los puestos de mando, perpetrado por quienes con el derecho y la libertad no hubieran llegado a conseguirlos; el sinnúmero de delitos, desastrosos y tropelías realizados o amparados por un Gobierno que tan audaz e ilegítimamente cabalgaba sobre el país, y, en fin, el escandaloso crimen de Estado, en que culminó tanta vileza, con el asesinato del jefe de la oposición, señor Calvo Sotelo, ordenado y planeado desde los despachos de un Ministerio, y que sirvió de ejemplo a las turbas, en cuyas garras criminales han caído brutalmente sacrificados en las cárceles, en las checas y los caminos de la España roja más de cuatrocientos mil hermanos nuestros.

No es difícil la tarea que se encomienda a la Comisión que se crea, porque, aunque es incuestionable la magnitud de los hechos sobre que ha de operar, son tan patentes y abundantes los elementos probatorios de que se dispone, que insensiblemente surgirá la constancia irrefragable del fraude y la violencia. Pero esta misma abundancia de testimonios, unida al propósito de que en el más breve plazo esté terminada una misión (iniciada ya por una serie de trabajos a raíz de aquel inicuo despojo), que ha de apresurar a desvanecer el error en los medios que todavía se obstinan en él, aconseja constituir una Comisión suficientemente numerosa e integrada por personas procedentes de diversos campos políticos y moral, cuyos nombres han de servir de aval a las conclusiones que formulen.

En virtud de las consideraciones que anteceden, este Ministerio dispone:

Artículo primero.—Integrada por las personas que más adelante se mencionan, se constituye una Comisión, que tendrá por misión instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española en 18 de Julio de 1936, y establecer las conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

Artículo segundo.—Formarán parte de dicha Comisión:

Don Ildefonso Bellón Gómez, Magistrado del Tribunal Supremo, que será su presidente.

Don Adolfo Pons y Umbert, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, ex Diputado a Cortes.

Don Joaquín Fernández Peña, Catedrático de Derecho Internacional, miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria", ex Ministro de Estado.

Don Antonio Goicoechea y Coscuyuela, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ex Ministro, ex Diputado a Cortes, oficial Letrado del Consejo de Estado.

Don Adolfo Rodríguez Jurado, Presidente fundador de la Unión Nacional de Abogados, ex Diputado a Cortes, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Don Federico Castejón y González de Arizala, Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Sevilla, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don Alvaro de Figueroa y Torres, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, ex presidente del Gobierno, del Congreso y del Senado, ex Ministro, ex Diputado a Cortes.

Don Abilio Calderón Rojo, ex Ministro de Fomento, ex Diputado.

Don José María Trias de Bes, Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Barcelona y miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria", ex Diputado a Cortes.

Don Manuel Torres López, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Don Salvador Bermúdez de Castro, ex Ministro, ex Diputado a Cortes, Académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Don José Manuel Pedregal, ex Ministro, ex Diputado a Cortes.

Don José María Cid Ruiz Zorrilla,

GOBIERNO CIVIL

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Relación de las cantidades con que han contribuido los Ayuntamientos de la provincia

Suma anterior: 582.066,35 pesetas. Ayuntamiento de Valcabado de Roa, 60 pesetas; de Garganchón, 56,35; de Villagalijo, 77,60; de San Vicente del Valle, 50,85; de Villafranca Montes de Oca, 202,15; de Cuevas de San Clemente, 74,80; de Abajas, 37,90; de Santa Olla de Bureba, 43,55; de Villademiro, 74,35; de Villazopeque, 70; de Tordomar, 177,80; de Himestrosa, 117,35; de Sasamón, 440,25; de Castiello de Murcia, 180,10; de Quintanilla del Agua, 290,20; de Pedrosa del Páramo, 107; de Cañizar de los Ajos, 183,75; de Robredo-Temiño, 97,15; de Riocerezo, 78,80; Neila, 170,60; de Los Ausines, 139,95; de Quintanilla del Coco, 29,05; de Tejada, 29,50; de Ciruelos de Cervera, 77,95; de Villamiel de la Sierra, 20,65; de Hirones, 39,05; de Barbadillo de Herreros, 136,10; de Castiello de la Reina, 76,25; de Villalquairán de los Infantes, 203

Ayuntamiento de Belorado, 840,80; de Atapuerca, 80,50; de Palazuelos de Muñó, 69,65; de Belbimbre, 35,35; de Barrio de Muñó, 15; de Yudeyo y Villandiego, 227,75; de Espinosa de los Monteros, 1.524,55; de Quintanilla Somuño, 77; de Mazuelo de Muñó, 120,55; de Valles de Palenzuela, 149,55; de Zalduendo, 13,95; de Arcos, 250,50; de Villarcayo, 3.664,50; de Cubo de Bureba, 235,75; de Miraveche, 175,80; de Los Balbases, 359; de Los Tremellos, 55,60; de Brieviesca, 4.600,95; de Renuncio, 151,10; de Aranda de Duero, 8.404,30.

Ayuntamiento de Ubierna, 105,15; de Frandovinez, 90,60; de Villamartin Villadiego, 78,35; de Los Valcárceres, 70,35; de Arenillas de Villadiego, 103,75; de Olmos de la Picaza, 85,30; Coculina, 82,95; de Villadiego, 694,65; de Torreandino, 210,10; de Vallejera, 60,25; de Revilla Vallejera, 146,55; de Villalvilla de Gumiel, 68; de Padilla de Abajo, 179,35; de Amaya, 125,35.

Suma y sigue. 612 966'60

Ya está próximo a aparecer el Calendario Oficial de la SECCION FEMININA

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

La razón social HIJOS DE MIGUEL RUIZ S. A., ha entregado en este Gobierno Civil, la cantidad de CUATRO MIL PESETAS, que ha sido distribuida, con arreglo a los deseos de los generosos donantes en la siguiente forma:

Obra Católica de Asistencia al Herido, 1.000 pesetas; Asistencia a Frentes y Hospitales, 500; Auxilio Social, 500 y Establecimientos provinciales de Beneficencia, 2.000

CONCH

Hoja Mayor, núm. 59, p. 1



Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago

Frixal

el nuevo linimento nacional

Reunión de la comisión asesora de Enseñanza Media

VITORIA.—Se ha reunido, bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Superior y media, don José Pemartín, la comisión asesora de Enseñanza Media, asistiendo los señores Zaragüeta, Montero, MatJimbarrena, Rogelio Sánchez, Ibáñez Martín, Marchilla Salido, Marinpeña y el secretario de la misma, señor Alvarado. Ha celebrado varias sesiones durante los días 20, 21, y 22, tratándose de importantes asuntos concernientes a la reglamentación del profesorado y otros extremos de interés para la Enseñanza media.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Justicia

Decreto nombrado Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Juan Madariaga y Bernaldo de Quirós; de Sevilla, a don José Fernández; de Zaragoza, a D. Jaime de Olaortúa y Arana; de Granada, a don José Gómez Morales; de Sevilla, a don José Ortega Ruiz; de Oviedo, a don Manuel Ruiz Gómez; de Oviedo, a don Fernando Herce Vales; de Oviedo, a don Andrés Basanta Silva.

Otro id. Magistrado de la Audiencia provincial de Segovia, a don Eduardo Ibáñez Cantero; de Santa Cruz de Tenerife a don Antonio Domínguez Fernández.

Otro id. Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Teófilo Escríbano Quintanilla.

Otro refrendando el de nombramiento para Magistrado de la Audiencia de Málaga de don Luis Marchena Mariscal.

Ministerio del Interior

Orden constituyendo una Comisión encargada de demostrar la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República Española en 18 de Julio de 1936.

Ministerio de Educación Nacional

Orden sobre Protección Escolar en la Enseñanza Media (inscripciones de honor, premios, matriculas gratuitas y becas).

Otra designando Inspectores de Enseñanza Media a los señores que se indican.

Fiscalía Provincial de la Vivienda de Burgos

Luz en portales y escaleras

Se ordena a todos los propietarios de casas de esta ciudad, la obligación de dotar de luz eléctrica los portales y escaleras, durante las horas fijadas por las ordenanzas municipales.

Igualmente se les ordena la obligación de cerrar las puertas de la calle a las horas fijadas por la Alcaldía.

Los que desobedeciesen esta orden, serán castigados.

El fiscal provincial de la Vivienda

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Borronnes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Borronnes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calle Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

EL SEÑOR

D. José Redondo Domínguez,

teniente de Infantería, retirado condecorado con la Real Cruz de San Hermenegildo y otras varias, fallecido en el día de ayer, a los 65 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos, Rafael, Ignacio, Dolores y Emilia; hijas políticas, Lorenza Camarero y Rosa Martín; hermanos, D. Félix y D.ª Cándida (ausentes); hermanos políticos, D.ª Carmen (ausente), D.ª Luisa y D. Felipe Sáez (industriales de esta Plaza); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que se celebrará hoy, viernes, a las once en la parroquia de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les quedará eternamente agradecidos.

Burgos 23 de Diciembre de 1938. Vivi: Huerto del Rey, 20



Delegación Provincial de Trabajo de Burgos

Aviso a los patronos panaderos de la provincia

En virtud de lo ordenado por el Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonización y Acción Sindical, y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, se deja en suspenso lo preceptuado en el artículo 5.º de las vigentes Bases de Trabajo de Panadería, debiendo, por tanto, trabajarse el día 25 de diciembre actual, con abono del salario corriente.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

El Delegado de Trabajo, A. Bustos

EL SEÑOR

DON MAURELIO BELSOL ORIA,

COMANDANTE DE SANIDAD MILITAR,

falleció en la ciudad de San Sebastián, el día 22 de Diciembre de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Elisa Jalón; hijo, don Jesús (en el frente); hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, día 23, a las CUATRO de la tarde, desde la estación del Norte, para su inhumación en el Cementerio de San José, de esta ciudad, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 23 de Diciembre de 1938.

NOTICIAS LOCALES

En la Casa de Socorro fué curado en la mañana de ayer, Francisco Ortiz, de 17 años de edad, natural de Vitoria, de diversas erosiones en la cara dorsal de la mano derecha, de pronóstico reservado.

Certificados Penales Última Voluntad Licencia caza Carnets conductor Pasaportes. Agencia Alia Plaza Mayor 4 1º (Edificio del Casino).

RECONSTITUYENTE - IASO Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Organizaciones Juveniles

Inauguración de un Nacimiento Ayer por la mañana, tuvo lugar en el Palacio de Justicia la inauguración de un precioso Nacimiento instalado por las Organizaciones Juveniles, y obra del camarada Paco Puig, beliforano y afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Asistió al acto Carmencita Franco, hija del Generalísimo, que fue recibida por el jefe de O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el jefe provincial del movimiento, el de propaganda, sección femenina, delegado de Auxilio Social y otras muchas personalidades.

Encantadoras muchachas de O. J. entonaron preciosos villancicos, y Carmen cita visitó detenidamente el Nacimiento, quedando encantada de su instalación.

Después fué obsequiada la hija del Generalísimo con un delicado recuerdo que agradeció mucho.

El Nacimiento, que como antes decimos, es un averdadera obra de arte, podrá ser visitado por el público el día de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete.

Mujer! No dejes de adquirir el Calendario de la SECCION FEMENINA

TEL. GRANAS DETENIDOS En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos.

De Teruel, para Miguel Merino; Estafeta 47, Angel Castro, Seil 88; Teñán, Otilia Crespo, Brigada Militar; Santa Eulalia, Luisa García, Correo Gargaguda; Melagá, Lucía Loal, Ayella, 39; Melilla, Julio Muñoz Aguilár, Martínez del Campo; Roma, Chironi, Salamanca Isaac González, Teléfono 2009; Santander, Antonio Martín, San Juan 29; Zaragoza, Paulino González, Mecerbegas.

AVISO

El gremio de Peluqueros, Barberos y Salones de Señoras, advierte al público que el día 25 domingo, permanecerán cerrados los establecimientos y el lunes 26, se abrirá de nueve a trece, como el 1 y 2 de Enero se registrarán por el mismo orden de las fechas arriba indicadas. El presidente, Victoriano Amelburu.

SE TRASPASA

El gran Bar Royalty por enfermedad del dueño. Para tratar en el mismo. Espolón, 14.

El mejor cemento "ALFA"

Depósito: Vitoria, 18.-Burgos

Junta provincial de Abastos

Circular

De interés para los detallistas de aceite de oliva

Para señalar la cantidad de aceite de oliva que se ha de asignar mensualmente a cada uno de los comerciantes que vendan, al por menor, ese artículo, sujeta a la parte correspondiente en relación con sus ventas y con la cuota total que en concepto de cupo mensual tiene señalada esta provincia, se ha de precisar que cada uno de los referidos comerciantes presenten, antes del día 1.º de Enero próximo, en la Secretaría de esta Junta Provincial de Abastos una declaración jurada, que se atenga a los datos que se solicitarán en el estado que se facilitará en la citada Secretaría; bien entendido que serán sancionados con todo rigor tanto aquellos comerciantes que dejen de presentarla, como aquellos que falseen la verdad de los datos que se les solicitan.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escribientes con carácter de interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo se anuncia la provisión de plazas de escribientes con carácter interino.

Los aspirantes, que deberán ser españoles, varones, mayores de 14 años de edad, sin haber cumplido los 17, podrán presentar instancia en papel simple, dirigida al presidente de la Caja hasta las 12 horas del día 30 del actual mes de Diciembre.

Después de esta fecha se anunciará por la prensa el día, hora y local en que se celebrarán los exámenes, consistentes en ejercicios para demostrar que los aspirantes saben leer y escribir correctamente y ejecutan con rapidez las operaciones de las cuatro reglas de aritmética; quienes de ellos lo deseen, podrán practicar también el ejercicio de escritura a máquina.

Entre los aprobados, serán llamados a prestar servicio inmediatamente, cinco aspirantes, sin perjuicio de designar después algunos más de aquéllos, si las necesidades de la Oficina así lo exigen.

La retribución de los escribientes será de 150 pesetas al mes y la de los aprobados como mecanógrafos, de 200 pesetas.

Para los caballeros mutilados que deseen concurrir a estos exámenes, no será límite de edad y los que fueren aprobados y poseyeren aptitud física para prestar trabajos de oficina, tendrán derecho preferente a ocupar dichas plazas.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Desuso, de 3,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 1,60 a 2,20; merluza, de 6 a 7; pescadilla, de 3 a 5,50; platúsas, de 3 a 5; almejas, de 1,40 a 3,50; congrio, de 5 a 7; chicharros, de 1,50 a 2; rape, de 4,50 a 5; zapateiro, de 2,50 a 3; verdetes, de 2 a 2,40; langostinos, de 14 a 16; anchovas, a 2,20; gambas a 6; salmónetes, a 6; abadejo, a 4,50; lubina a 6; mero, a 7.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 8.849 kilos.

ALCALDIA DE BURGOS

Comprobación de pesas y medidas

El día 2 de Enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar, según previene el Reglamento de 3 de Julio de 1892 y terminará el 18 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria o profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina de la Delegación de Industria, sita en la calle de Santander, número 12, primer piso, de diez a trece y desde las quince a las diez y ocho horas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá por el ingeniero fiel contrastista o sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, de vengando en este caso, sin excusa ni pretexto alguno, dobles derechos, según el artículo 78; excepción de los pesos que tengan alcance superior a 500 kilogramos, que se comprobarán donde se hallen instalados, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si en la visita se encontrase alguna infracción al citado Reglamento.

El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Crónico judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña Rafaela Ortega Lázaro, con don Víctor Alegre Ortega, sobre reclamación de cantidad.

OSIRAS FRESCAS BAR "JAUJA"

Servicio a domicilio Junta de las Marías de los Agrarios

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar en la iglesia de la Merced la Junta de la "Pia Unión de las Tres Marías para los Sagrarios Calvarios."

Dos señoritas Marías Nazarenas, vendidas expresamente de la ciudad de Valencia, dirigirán su autorizada palabra a las reunidas. Por lo cual invitamos a todas las Marías de los Sagrarios, sin distinción ninguna, residentes en Burgos, aun cuando no pertenezcan a esta Diócesis, y a todas aquellas señoras y señoritas, que deseen afiliarse en lo sucesivo a dicha Institución, a que acudan esta tarde con la más exacta puntualidad a escuchar de labios tan autorizados los rasgos más salientes de dicha Obra. Esperamos fundamentadamente que la reunión de este día ha de marcar un nuevo rumbo en la marcha cada día más ascendente de la Pia Unión de las Tres Marías, dentro de nuestra Diócesis, ya que reconocemos como el mayor mal de todos los males en el orden práctico, y causa, a su vez, de las peores ofensas a Dios, a la Sociedad y a la Familia el "abandono del Sagrario."

El escogido público, que llenaba la sala del teatro, felicitó muy sinceramente al jefe provincial Fernando Dancausa, por la organización de este cuadro artístico, continuador de la obra nacional iniciada por el Estado Español, para exaltar y dignificar nuestro teatro, tan en decadencia en los últimos tiempos.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos, para atenciones de este Parque, durante el mes de enero próximo, en la Secretaría del mismo hasta las diez horas del día 18 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento, en anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos, 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. El Director, Alvaro Bazán

Jerez Quina DOMINGO

Apertivo Ionico Reconstruyente

ARRIENDO

Se arrienda la casa taberna de Barrios de Colina, para tratar con el señor alcalde.

MIRANDA DE EBRO

Presentación del cuadro artístico de la Organización Juvenil de Falange

De verdadero acontecimiento artístico puede calificarse la presentación del cuadro de Teatro Clásico de la O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, que se verificó en el Ideal Cinema, de Miranda de Ebro, el pasado martes, viéndose completamente lleno de público, que tributo a los improvisados actores cultos y ovaciones, como premio a su labor artística.

Se presentó primeramente el romance escenificado de "El Conde Olinos", en el que sus felices intérpretes pusieron de manifiesto sus bien destacadas cualidades artísticas, sobresaliendo en sus respectivos papeles las camaradas flechas azules, Beatriz Martínez Mata, Inigo y Ana María Gómez Portugal.

A continuación y después de interesarse los honrosos patriotas por la banda municipal, que amenizó los intermedios admirablemente, se presentó un magnífico Villancico escenificado, del siglo XVII, con ilustraciones musicales, logrando grandes y merecidos aplausos. Carmen Fernández Cuesta, Carmen Martínez y Casilda Rodríguez en sus intervenciones, cantando con exquisito gusto dos inspiradas romanzas. También la masa oral que intervino estuvo abrumadora.

Después de un brillante recital poético por la niña Inigo, que fué muy aplaudida, se representó la notable producción clásica de Juan Eugenio Harcebutsch "La Jura de Santa Gadea" en su tercer acto, un cuadro y un epílogo, obra que fué presentada, como las anteriores representaciones, con el decorado y vestuario propio.

Todos los intérpretes de la obra demostraron su mucha afición e interés, así como su buena preparación, destacando en sus distintos papeles María Rosa Martínez, Angeles Martínez Ojeda, Carmen Andujar y Josefina Gil Pérez. Del sexo fuerte se distinguieron Vicente José Ausin, en su papel de Rodrigo de Vivar; Domingo Miguel Ferrer, en el de Illán; Andrés Rebolle, en el de Alvar-Fañez y Francisco Gallardo Escudero, en el de Vellido Delfos.

Colaboraron al buen conjunto de la labor artística, María Jesús de la Cuesta, Magdalena Villalón, Clarita María, Carmen Rodrigo y Pilar Arceche y los camaradas Vicente Herrera, Antonio San Pedro, Alfonso Martínez, Federico Valdivielso, Juan José Salcedo, Miguel Ortega y José María Santiago.

La parte musical, comentada a la profesora Paquita Velez, camarada de Madrid, muy acertada, siendo muy aplaudidos los villancicos y motivos musicales, de los que es autora.

La dirección artística, a cargo de la regidora provincial María Andujar, y del periodista y autor Francisco Gallardo, también muy acertada y digna del mayor elogio, no solo por el pesado trabajo que representa la preparación de los cuadros artísticos, sino por la técnica y conocimiento teatral que revelaron.

El escogido público, que llenaba la sala del teatro, felicitó muy sinceramente al jefe provincial Fernando Dancausa, por la organización de este cuadro artístico, continuador de la obra nacional iniciada por el Estado Español, para exaltar y dignificar nuestro teatro, tan en decadencia en los últimos tiempos.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos, para atenciones de este Parque, durante el mes de enero próximo, en la Secretaría del mismo hasta las diez horas del día 18 del citado mes.

Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento, en anuncio sobre cantidades y condiciones.

Burgos, 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. El Director, Alvaro Bazán

Notas militares

MAESTROS HERRADORES PROVISIONALES

Se nombra maestros herradores provisionales a los soldados don Juan Martínez Hervías, del regimiento de San Marcial, que pasa destinado a la agrupación de Artillería de Melilla; don Francisco del Río del Río, del sexto grupo de Intendencia, al regimiento de San Marcial y con Tobias Gallo de la Iglesia, de San Marcial, a San Quintán.

NOMBRAMIENTO

Se nombra delegado de Orden Público de la zona liberada de retaguardia de la provincia de Teruel, al comandante de Infantería don Manuel Fernández Manrique.

ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación de alférez médico a don Sixto Obrador Alcalá, soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, que pasa a los Hospitales Militares de Santander, y don Carlos Querreda de la Barcena, del mismo grupo, que pasa a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

DESTINOS

El veterinario tercero, asimilado, don José María Hidalgo Penado, al regimiento España, continuando en la unidad en que actualmente presta sus servicios.

Roberto Santomero

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Requisitoria

Por la presente se cita, llama y emplaza a Rodrigo Ramilla Regalada, natural de Candelario (Salamanca), ambulante, hijo de Clemente y de Cipriana, de 29 años de edad, profesión albañil, soltero, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el término de quinto día comparezca ante el Juzgado Militar número 4, de los de esta Plaza, del que es juez instructor el oficial tercero del Cuerpo Jurídico Militar don Rafael Gil Sanz, a fin de recibirle declaración y responder de los cargos que le resultan en el procedimiento sumarisimo de urgencia número 1.693, que contra el mismo instruyo, apercibiéndole que de no comparecer en el término señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en justicia.

Dado en Burgos a veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.—El secretario Teodoro Castaño.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Teófilo, Saturnino, Basildes, Evaristo.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Alberto Manero, don Ignacio Fernández y don Julián Torres.

Registro civil

DEFUNCIONES Ninguna. NACIMIENTOS Agustín Pérez Ontañón.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 682'1. A las dos de la tarde, 682'3. A las siete de la tarde, 682'7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 0'6. Mínima a la sombra, 7'4 bajo cero. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las ocho de la mañana, calma. A las dos de la tarde, SW-9 Km. A las siete de la tarde, SW-9 Km.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descarrileo a las ocho horas del 23 de Diciembre de 1938.

Serie y número del vagón, J. 17558. Expedición, 1144. Procedencia, Quintanapalla, Mercaneta, trigo. Consignatario Turiso.—K. 3242, 1145. Quintanapalla, trigo. Turiso.—M. 5067, 5837. Baniuel, alfalfa, G. Perres.—K. 11072, 6920. Castañas, pulg.—V. González.—J. 12091, 4979. Tarazona, corillas, D. V. Corillas.—G. 5053, 4901. Zorroza, cemento, H. de Ojeda.—J. 3082, 4900. Zorroza, cemento H. de Ojeda.—J. 15741, 691. Salmiñera, tabla, Sin.—L. 678, 1603. El Barco, castañas, P. Carcedo.—H. 3243, 6555. Torre, carbón. Viuda L. García.

Burgos 22 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Arriendo de caza

En Cogollos se arrienda el aprovechamiento de caza de los Montes Robledal y Encina. La subasta se celebrará el 1.º de Enero. Pliego y condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre HORFIL

Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Table with 2 columns: Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS. Values: 6,55, 3,55, 2,15, 0,95, 0,50.

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9. 1.º.

Anuncios económicos

Grid of various classified advertisements including: ARRIENDOS, MAQUINISTA, CHICO, CHICOS, SE OFRECE chófer, SE NECESITA chica formal, SE HALLA vacante la guardia del ganado mayor, SE NECESITA asistente o lavandera, CONTABLE se necesita, SE NECESITA taquí-mecanógrafa, SIRVIENTA, DEPENDIENTE, DESEO habitación amueblada, EN VIVAR del Cid se hallan recogidas, TRASPASOS, VENTAS, COMPRA-VENTA de muebles usados, SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, TIPOS de imprenta se desean adquirir, SE VENDEN dos máquinas de escribir, SE VENDEN dos máquinas de escribir, VENBO paja de granillo, RADIO. Se vende, CAJAS CAUDALES «Gruber», PLANTONES de nogal de buena calidad, JAULAS modernas para cría de conejos, SE VENDEN vidrios planos y de dibujos, VENDO ternera, ocho días, raza holandesa, SE VENDEN dos portones de dos hojas, MAQUINAS escribir: Reparaciones, SENORAS: Para obtener buena colada, DATOS para pedir lotería: Lotería Escañez, CERTIFICADOS penales, oposiciones, automovilistas, Agencia GESA, Generalísimo Franco 131, entresuelo, Burgos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Los cuatro millones del premio gordo de la Lotería de ayer, se fueron a Málaga

Se habían agotado todos los billetes. El segundo premio marchó a Sevilla y el tercero a La Línea. Al acto del sorteo asistió numerosísimo público. Burgos se quedó sin ningún premio

¡SORTEO DE NAVIDAD!

Se ha celebrado la primera Lotería de Navidad, desde que el pueblo español dió el grito salvador que inició la Cruzada liberadora de la Patria.

España, que juega a la Lotería periódicamente, acudiendo con su dinero los españoles, para, deleitándose en el tradicional juego, colaborar también en la obra patriótica que en esa aportación constituye para el Estado, lo ha hecho en esta Navidad del tercer Año Triunfal con redoblado entusiasmo y con sin igual afán.

Y, cosa que desde hace muchos años no se daba, en este sorteo Novidiense que tiene matices de inaugural y es a la vez de más acusado sabor que los anteriores, ha agotado por completo el billeteaje.

Hemos visto este año en la capital de la España liberada numerosas personas mendigando más que solicitando un billete o cuando menos una participación ya que no un vequesimo.

Nada tiene por eso de particular, que el sorteo del año actual, haya tenido, con la animación propia que ha dado el acto la concurrencia de numerosísimo público, una nota característica, que revela austeridad en las costumbres y seriedad en los procedimientos: este año, no ha habido colas; ha habido, sí, todos los aditamentos que son indispensables en esta fiesta: la transmisión radiofónica del sorteo, la emoción en el gentío que a través del aparato de radio, frente a los bombos o ante las carteleras ha ido conociendo el rumbo que los premios tomaban.

Ha contribuido, en suma, el español, a la tarea patriótica que con la Lotería el Estado señala a todo ciudadano y hay, en Málaga y en Sevilla y en La Línea, la visita de la fortuna habrá hecho llegar el premio a ese desprendimiento, premio que constituye un acicate para todo amante de la Lotería y satisfacción que es, indudablemente, la que junto a esa justa alegría cabrá hoy a todos los españoles, aun a aquellos a quienes la "pedrea" no haya obsequiado con un premio pequeño siquiera.

Y ese fué el auténtico ambiente que ha matizado el sorteo navideño de ayer en Burgos.

TODO EN SU PUNTO

Sorteo, para el que desde las nueve menos cuarto de la mañana, todo estaba dispuesto.

En su sitio las sartas de bolas, dispuestas para ser colocadas en la gran caja que las conducirá a la espiral por la cual pasarán al bombo general.

El escudo de España presidiendo toda la instalación, que viene funcionando desde el 1.º de abril en que se reanuda la Lotería. Junto a él, el de Burgos, sede del Gobierno de España.

COMIENZA EL ACTO

A las nueve en punto de la mañana, ocupa su sitio el tribunal que preside los sorteos. Allí están, por el Servicio de Lotería, altos funcionarios del mismo presididos por el señor Duque, y completando el tribunal el señor Remacha, por el Ayuntamiento de Burgos.

Cuando suena la primera campanada del reloj oficial instalado en el local, se deshace la primera rastra de bolas, que rápidamente caen en la caja que sirve de receptáculo de las cuarenta mil que han de entrar en el bombo.

Ya para entonces buen número de personas se encuentran en el salón. Los niños de los Establecimientos provinciales y municipales de Beneficencia ocupan sus puestos. Se sitúan en primera fila ante el público y esperan, impacientes, emocionados, el comienzo del sorteo. Por un lado, cuatro muchachos de la Beneficencia municipal: Dionisio de las Heras, Domingo de la Peña, Mariano García y Antonio de la Peña y por el otro, Eladio Riloba, Avelino Ortiz, Heliodoro García y Vicente Riloba, del Hospicio provincial.

Pasan unos minutos y comienza a funcionar la espiral. Poco a poco, lentamente, van entrando en el gran bombo, las bolas.

A continuación se colocan los premios en su respectivo bombo.

Se cierran ambos y suben al escenario los pequeños.

LA PRIMERA BOLA

Son las diez y diecinueve minutos de la mañana, cuando sale la primera bola. Corresponde al número 34.511, premiado con 2.500 pesetas.

Y no han transcurrido más que tres minutos cuando surge el primer premio grande: es el agraciado el número 28.211, con cuatrocientas mil pesetas. Cuarto premio que se va a las dulces tierras gallegas, con destino a Verín, pueblo de Orense.

Sigue el sorteo, del cual toda España va teniendo noticias al segundo por medio de Radio Nacional. Premios pequeños... El 8.122, con quince mil pesetas, para Valladolid...

EL "GORDO"

De pronto, a las 10,35, la voz del pequeño Dionisio de las Heras, que canta las cantidades correspondientes a los premios, tiene un trémolo. ¡Cuatro millones de pesetas! —musita el muchacho—. Y su compañero repite el número que antes cantara, sin el tono solemne que ahora ofrece su voz: ¡136.758, 11—grita Domingo de la Peña.

El número 36.758, con cuatro millones de pesetas, repite la voz del interventor de la mesa presidencial... Y la bonita cifra se comunica a los periodistas que ha marchado a Málaga la bella, sin duda

porque ahora en invierno la ha gustado más aquella agradable ciudad, donde los rigores del invierno son menores.

Y vuelve el sonneto de los premios y de los números, repitiéndose durante unos minutos, con breves intervalos para remover las bolas con unas vueltas a los bombos respectivos...

SEGUNDO Y TERCERO, TAMBIEN A ANDALUCIA

Hasta que el segundo premio, en la tercera tabla, vuelve a contener la respiración del público, que se sume en un sepulcral silencio. Y también el 19.283, agraciado con dos millones, se va a Andalucía... A Sevilla, la de la Giralda, junto a Jesús del Gran Poder...

Y por no hacer de menos a sus compañeros, igualmente marcha el tercero, un millón de pesetas que ha correspondido al 16.544, vendido en La Línea...

Logroño, Málaga, Sevilla, San Sebastián, reciben el regalo de otro puñado de pesetas en los demás premios mayores. Y obsequios de quince mil pesetas se reparten entre Valladolid, Jaca, Córdoba, Zamora, Zaragoza y Salamanca.

CONCLUYE EL SORTEO

A las doce y cuarto — una hora y cincuenta y cinco minutos de sorteo— concluye la Lotería de Navidad de este Tercer Año Triunfal.

En las calles de Burgos ante los alta-voces y las carteleras, gran número de personas se estacionan.

Los muchachos de los establecimientos de Beneficencia, que han cumplido magníficamente con su deber, se retiran mientras tanto del local en que el sorteo se ha verificado.

Burgos, queriendo mostrar, a la vez más, sin duda, cómo su lealtad le impedía hacer otra cosa que derramar entre todas las provincias de España los obsequios del Estado, se ha quedado sin un premio... Unos reintegros, algo de la pedrea... Y nada más...

¡Qué importa! Lo importante es que España entera ha acudido a la Lotería con el fervor patriótico que era de esperar. Y lo interesante también es que esta jornada nos anuncia las otras de acusada religiosidad que en las horas futuras nos servirán para rendir un emocionado homenaje a los combatientes, mientras desde la retaguardia, hoy como ayer y mañana como hoy, los demás españoles cumplimos con nuestro deber...

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Los agraciados con la Lotería

El segundo premio está muy repartido

SEVILLA.—El número 18.285 de la Lotería Nacional, al que correspondió el segundo premio, fué expandido en la Lotería de la calle de Cerrajería. La lotería, Carmen Aparicio, se hallaba en la iglesia del Salvador, cuando la comunicaron que el segundo premio había tocado en su Administración.

Ante el numeroso público estacionado frente al establecimiento, manifestó que el número premiado lo recibió en las primeras remesas, suelta, vendiéndolo por vigésimos en aquella. Manifestó que ignoraba quiénes eran los poseedores.

Se ha sabido que algunos vigésimos fueron a los pueblos de la provincia y que otros los jugaban obreros de las fábricas militares, sabiéndose que está muy repartido.

El número 33.450, premiado con veinticinco mil pesetas, está, asimismo, repartidísimo en el barrio de Triana.

A Sevilla, que jugaba alrededor de cuatro millones de pesetas, le han correspondido además un buen número de premios pequeños.

Dos premios de escasa importancia

VALLADOLID.—La lotería no ha sido muy pródiga con Valladolid, no registrándose más que dos premios de escasa importancia, que son el 8.122, vendido en la lotería núm. 3, el cual ha sido vendido en participaciones de sesenta, por lo que las 30.000 que corresponden al billete están muy repartidas entre gentes humildes. También ha correspondido a esta ciudad el 33.418, que ha sido vendido en la lotería núm. 7 y del que solamente sabe el lotero que lo vendió a un capitán desconocido para él, suponiendo que haya ido a parar al frente.—FARO.

El premio mayor

MÁLAGA.—El billete del número agraciado con el "gordo" ha sido expandido en la Administración que regenta doña Carmen Sánchez hace tres o cuatro días.

También se han vendido allí la decena del premio mayor y el billete agraciado con el sexto premio.

Este billete se ha vendido en participaciones de una peseta por la agrupación de Cofradías de Málaga, que el día antes del sorteo devolvió cuatro vigésimos del 7.317.

La citada entidad había vendido más de 24.000 duros en participaciones de una peseta, entre las que figuraba el sexto premio.

Se ha sabido más tarde que la vendedora Aurora Granados vendió un vigésimo en la calle de Larios a un señor desconocido.

Se supone que la mayor parte de los vigésimos se los ha llevado un forastero.

Otros han sido vendidos a unas personas de Granada, Melilla y Algeciras, pues se enviaron numerosos billetes a esas ciudades.—FARO.

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO NUMERO 68

La destrucción roja del Patrimonio Documental de España

VITORIA.—En la Jefatura de Archivos y Bibliotecas se informó a los periodistas de las noticias últimamente llegadas a la Jefatura sobre la pérdida documental sufrida por el pueblo de Talavera la Vieja bajo el dominio marxista.

Los rojos quemaron el archivo parroquial, desapareciendo los documentos en los que se contrataba la confección y precio de tres cuadros del Greco, que afortunadamente pudieron ser rescatados.

El frío en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Persiste en esta ciudad el frío intenso iniciado ayer, habiendo caído durante el día de ayer varias nevadas que han cubierto a la ciudad de una gran sábana blanca.

Chile y el Instituto de España

SAN SEBASTIAN.—Se ha recibido en el Instituto de España, la noticia de que el «Círculo de Estudios Hispánicos» de Chile, con fecha de 29 de Noviembre de 1938, tomó el acuerdo de hacer llegar al Instituto de España la declaración siguiente:

«El Círculo de Estudios Hispánicos de Santiago de Chile, nacido al impulso de los fervores filiales, que acuciosa desde sus comienzos el gesto del Caudillo, anhela someterse a la égida generosa del Instituto de España, en quien reconoce el organismo cuya función máxima es la restauración de la cultura y de los valores tradicionales de la Hispanidad. Reiterándole nuestros sentimientos de aprecio a V. E., firmado, Fernando Márquez de la Plata y Echeñique (presidente), Juan Múgica y de la Fuente (secretario), Jorge Allende-Salazar Arce (tesorero).»

El Instituto de España ha oficiado en manifestación de agradecimiento por dicho mensaje, al cual, según informaciones autorizadas, han de seguir otras manifestaciones no menos simpáticas.

Noticia de Santander

SANTANDER.—A las siete y media de la noche de hoy y en el Paraninfo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza ha tenido lugar la solemne sesión de clausura del Cursillo de Formación de Delegado de Curso del SEU.

El acto fué presidido por el jefe provincial del S. E. U., la Junta Sindical del Sindicato español universitario, las jerarquías del Movimiento y las autoridades académicas. Durante el cursillo han pronunciado interesantes conferencias acerca del nacional-sindicalismo, visión del S. E. U. y su historia, los estudiantes en nuestro Glorioso Movimiento, etc., etc., la delegada de Prensa y Propaganda del S. E. U., el delegado provincial de Servicios Técnicos, el jefe de Centro del Instituto, los camaradas jefes provinciales de los Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda y el camarada Jesús Romea, del S. E. U. de Navarra.

El frío sigue causando víctimas

DOCE PERSONAS FALLECEN INTUMESCIDAS

PARIS.—Se señalan nuevas y numerosas víctimas del frío en Francia especialmente en la provincia de Rennes donde en la jornada de ayer doce personas fallecieron entumecidas.

SERVICIOS AEROS INTERRUMPIDOS

LONDRES.—La Imperial Airways anuncia que en la Europa occidental mediterránea y en los puertos internacionales del centro de Francia ha sido preciso interrumpir los servicios aéreos y que, por lo tanto, habrá, a causa del mal tiempo, algún retraso en los correos que se mandan y se reciben del Imperio.

EN VARIAS MINAS SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS

BRUSELAS.—Por las fuertes heladas que impiden el funcionamiento de las máquinas de varias minas de carbón de Hainaut y de Lieja, han tenido que suspenderse los trabajos en las minas.

MEJORA LA TEMPERATURA

LONDRES.—La temperatura ha mejorado esta tarde en Londres, llegando hasta 15 grados, después de haber estado bajo cero desde el sábado por la tarde.

Se ha pronosticado, sin embargo, para esta noche, una nueva helada. El tráfico por carretera y ferrocarril retrasado a causa del tiempo con la mejora de hoy se ha normalizado.—FARO.

LOS BOMBEROS NO PUEDEN TRABAJAR

PARIS.—El agudo frío obliga a recargar la calefacción de los locales, algunas veces con medios improvisados y de fortuna, que han provocado incendios en París y otras localidades. En varios casos los bomberos no han podido trabajar contra el fuego por haberse helado el agua en las cañerías.

El edificio de los inválidos, de París, está ardiendo

El hielo dificulta los trabajos de extinción

PARIS.—A las 21,50 se ha desatado un gran incendio en el suntuoso edificio de los inválidos.

La parte central está envuelta en llamas. Todos los equipos de bomberos de París han acudido al lugar del siniestro, pero los trabajos de extinción de las llamas se hacen difíciles por el frío y por haberse congelado el agua en numerosos depósitos. Sin embargo, por la magnitud de los efectivos desplegados, se tiene la esperanza de que será rápidamente sofocado el incendio.—FARO.

LOTERIA NACIONAL

4.000.000 de pesetas

36.758

Málaga

2.000.000 de pesetas

19.283

Sevilla

1.000.000 de pesetas

16.544

La Línea (Cádiz)

400.000 pesetas

28.211

Verín (Orense)

200.000 pesetas

16.715

Logroño

100.000 pesetas

7.317

Málaga

25.000 pesetas

33.430

Sevilla

4.321

Son Sebastián

15.000 pesetas

8122.—Valladolid.

19.426.—Jaca (Huesca).

33.418.—Valladolid.

11.175.—Córdoba.

26.309.—Sevilla.

28.112.—Sevilla.

6.312.—Zamora.

27.911.—Salamanca.

23.104.—Zaragoza.

14.847.—San Sebastián.

—0—

Hay además 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 2.500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 2.500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 id. de 20.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 15.000 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 6.750 id. id., para los del premio tercero.

3.999 reintegros de 500 pesetas, para los números cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

Números tomados al oído

Números premiados con 2.500 pesetas

DECENA

18 57 79

CENTENA

558 494 515 694 583 795 332 771 461

291 956 309 267 188 618 675 328 246

317 900 819 835 305 715 320

MIL

430 314 817 729 104 885 062 604 042

521 481 705 989 827 770 298 727 607

658 667 291 155 412 091 298 216 728

709 760 645 219 884 032 384 725

DOS MIL

970 053 960 702 453 317 838 650 273

439 153 351 857 132 476 921 335 923

531 515 739 069 940 557 600 898

TRES MIL

323 408 121 000 582 780 864 301 247

890 880 929 263 197 190 153 969 848

722 108 545 659 300 668 906 921 568

250

CUATRO MIL

818 974 672 117 087 377 684 899 612

639 559 538 434 286 311 876 043 273

019 692 503 447 619 502 101 237 568

967 400 490 526 253 923 840 453 599

696 563

CINCO MIL

279 272 786 539 972 919 717 644 056

357 848 320 450 948 298 085 475 849

585 080 030 318 296 745

SEIS MIL

911 670 138 474 162 189 966 046 720

605 561 813 495 410 690 953 223 783

436 487 942 719 584 324 806 251

SIETE MIL

258 939 569 365 179 232 561 878 321

966 812 114 539 047 745 048 394 195

184 505 791 902 815 350 103

OCHO MIL

874 895 871 073 536 880 095 587 004

653 043 322 006 514 803 635 661 811

267 269 151 545 129 643 892 174 831

221 224 594 443 122 933 706 886 118

750

NUEVE MIL

576 554 581 781 787 127 636 122 655

854 415 833 702 445 325 633 822 002

425 157 294 125 926 632 332 190 977

353 764 265 752 164

DIEZ MIL

425 244 799 145 023 392 339 029 789

057 711 743 079 975 232 831 410 066

162 866 069 798 245 827 864 010 774

217

ONCE MIL

280 800 552 117 653 780 107 115 353

379 904 205 339 767 783 560 837 537

826 625 836 234 543 074 236 938 699

758 629 360 709

DOCE MIL